

**Cuatro asociaciones profesionales con gran implantación en Atención Primaria de la Región de Murcia demandan para los Equipos de Atención Primaria las competencias en salud escolar como alternativa a la contratación de una red específica de enfermeras escolares desvinculada de los Centros de Salud.**

**Las siguientes asociaciones:**

Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de la Región de Murcia (ADSP-RM)

Sociedad de Enfermería de Atención Primaria de la Región de Murcia (SEAPREMUR)

Asociación Enfermería Comunitaria (AEC)

Sociedad Murciana de Medicina de Familia y Comunitaria (SMUMFYC)

**Firman y hacen público un posicionamiento común (se adjunta)** en el que manifiestan que **“sería un grave error contratar una red de enfermeras escolares ajenas a la Atención Primaria y a los Centros de Salud”** considerando que hacerlo sería poco eficiente y **“perjudicaría y debilitaría a la Atención Primaria de Salud y, lo que es más grave, al mejor desarrollo de la salud actual y futura en los ámbitos escolares de la Región”**

Consideran que **las necesidades en salud escolar no están adecuadamente cubiertas en la actualidad** y que es necesario definir las competencias en el ámbito escolar de las enfermeras comunitarias de los Centros de Salud siendo imprescindible identificar y dotar a los Centros de Salud de los recursos necesarios. **Denuncian el déficit de enfermeras en Atención Primaria en la Región** con un ratio de 1754 ciudadanos por enfermera cuando la media en España es de 1562, inferior a la media de los países de la OCDE.

**Demandan la contratación de enfermeras en los Equipos de Atención Primaria para que puedan asumir todas las competencias de salud comunitaria de la que la salud escolar es parte importante.** Consideran necesario dar adecuada respuesta a las necesidades específicas de escolares con problemas de salud y no limitarse a labores exclusivamente asistenciales sino también de promoción de la salud en el ámbito escolar, en estrecha colaboración con educadores, padres y madres.

Las asociaciones firmantes se dirigen a la Consejería de Salud ofreciendo su colaboración para el mejor desarrollo de la salud escolar y a definir los recursos necesarios para ello.

Contacto: Mario Soler Torroja (Presidente ADSP-RM): Tfno. 661691920

Jose Ramón Martínez Riera (Presidente AEC). Tfno. 646240594